

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

GARCÍA MANZANO, JUAN MANUEL, *MACHARAVIAYA Y BENAQUE. CRÓNICA HISTÓRICA DE DOS PUEBLOS DE LA AXARQUÍA MALAGUEÑA 1490-1864*, AYUNTAMIENTO DE MACHARAVIAYA, 2011, PP. 320.

*Francisco José Rodríguez Marín
Dpt.º de H.ª. del Arte de la UMA*



El pasado 4 de enero de 2012 fue presentado en el reducido, pero abarrotado salón de actos del Ayuntamiento de Macharaviaya, el libro *Macharaviaya y Benaque. Crónica histórica de dos pueblos de la Axarquía malagueña 1490-1864*. Es obra póstuma del investigador y socio de Isla de Arriarán Juan Manuel García Manzano, fallecido inesperadamente el pasado 2008, por lo que el acto fue también un emotivo y merecido homenaje a su autor.

Estuvo presidido por el alcalde de Macharaviaya, D. Antonio Campos Garín, la viuda e hija del autor, el presentador del libro, D. Manuel Olmedo Checa, miembro de la Real Academia de BB.AA. de San Telmo y D. José Luis Cabrera Ortiz, genealogista e investigador, ambos socios de Arriarán.

En la primera parte del acto, D. Manuel Olmedo glosó con acierto la biografía y la personalidad de Juan Manuel García, y desgranó la importancia e interés histórico de este libro, especialmente por abordar una

pequeña localidad que, sin embargo, alcanzó un destacado protagonismo en el siglo XVIII gracias a la ilustre familia de los Gálvez, originaria de este pueblo en el que dejaron su huella, cuando desempeñaron los más altos cometidos políticos y militares durante el reinado de Carlos III. El alcalde de la localidad, por su parte, destacó la importancia que tenía para el municipio este libro, primero editado por el Ayuntamiento, que ha despertado una gran expectación entre sus vecinos. Recientemente el municipio ha nominado una de sus calles con el nombre de García Manzano, justo homenaje que permitirá perpetuar su recuerdo además de por este libro. Una hija del autor agradeció en nombre de la familia el patrocinio de la edición del libro y la organización de la presentación.

En la segunda parte del acto tomó la palabra D. José Luis Cabrera Ortiz, cuya vinculación con Macharaviaya deviene de sus antecedentes familiares, el apellido Cabrera, igualmente originario de este pueblo, algunos de cuyos miembros se dedicaron a la carrera militar. Sin embargo el motivo de su presencia se justificaba por otro de sus ancestros, la escritora de Macharaviaya Rosa de Gálvez, destacada autora literaria en un período en el que la mujer difícilmente desarrollaba tareas importantes, y a cuyo conocimiento ha contribuido con importantes investigaciones y publicaciones. Esta misma tarde fue inaugurada la biblioteca municipal, que recibió el nombre de Rosa María de Gálvez, y cuyos fondos fueron enriquecidos con la donación por parte de José Luis Cabrera, de un ejemplar de una obra de Rosa M^a., edición del siglo XIX.

La publicación del libro *Macharaviaya y Benaque*, además de un justo homenaje, ha sido un acierto científico, pues Benaque padecía una total sequía bibliográfica y a Macharaviaya le ocurría lo mismo, excepción hecha de las obras dedicadas a los Gálvez. Juan Manuel García estaba trabajando en este libro cuando falleció, razón por la cual algunos de sus más allegados han colaborado en la organización de los textos y materiales, muchos de los cuales son transcripción literal de documentos históricos procedentes de diversos archivos. Las fotografías que ilustran el libro son obra del propio García Manzano, Campos Garín y otros autores.

El periodo histórico abarcado por el libro se inicia en los años inmediatos a la conquista cristiana y se prolonga hasta 1864. Los repartimientos



Acto de la presentación



Presidencia de la presentación

a los nuevos pobladores cristianos cobran un protagonismo especial, pues tienen la virtud de remontarnos al estado en el que se encontraba la villa en aquellos tiempos remotos. Lo mismo podemos decir de sus libros de apeo, nuevos repartimientos realizados entre los cristianos tras la expulsión de los moriscos una vez que estos se hubieron rebelado en 1567.

Una parte importante de las noticias contenidas en este libro están relacionadas con la economía, en la que destacan los capítulos dedicados al Catastro de Ensenada (1752), y posteriormente, a la prolija descripción estadística de Pascual Madoz (1855), cien años más tardía. En estos dos momentos históricos podemos conocer cuál era y quienes la población de estas dos villas, sus casas, tierras de labor y regadío, infraestructuras industriales y estado de las comunicaciones.

También tiene cabida en este libro el urbanismo práctico, dedicándose sendos capítulos al abastecimiento de agua, sus fuentes y los egidos, por citar algunos ejemplos.

La última parte es un anexo documental que reproduce en su versión facsímil o transcrita nueve importantes documentos, entre ellos, el de venta del castillo y fortaleza de Macharaviaya. Dado que muchos de los documentos recogidos se remontan al siglo XVI y se reproducen en su versión inicial, resulta de gran ayuda la inserción de un glosario de términos y otro de unidades de peso y medidas de la época. Cierra el libro el registro civil de la localidad de Macharaviaya, algo que resulta posible gracias a su no muy elevada población. La primera inscripción data de 1859 y la última de 1864, con lo que también las personas anónimas tienen cabida en esta villa de personajes ilustres.

Sin duda, otro de los méritos de Juan Manuel García Manzano ha sido el de fijar en el mapa a dos pequeños pueblos “axárquicos” más allá de los caminos habitualmente trillados.

Biografía de Juan Manuel García Manzano

Juan Manuel García Manzano nació el día 23 de Octubre de 1940 en Granada. Hijo de padres maestros de Enseñanza Primaria, siguió los

avatares de éstos en sus traslados de población por motivos profesionales. En 1943 abandonaron Granada y se instalaron en Rojales (Alicante), donde nacería su única hermana y, más tarde en 1950, al fallecer el padre, la familia se vino a Málaga, a casa de su tía y abuela.

En 1952 ingresa como alumno en el colegio de Huérfanos de Magisterio en Madrid, donde sigue los estudios de Bachiller y Magisterio, regresando en 1960 a Málaga para presentarse a las oposiciones de Magisterio; obtuvo una plaza provisional en Coín, y continuó en este pueblo prácticamente



hasta 1979, fecha en que por necesidades familiares se trasladó a Málaga para continuar su carrera profesional. Se matricula en la Universidad, en la Facultad de Filosofía, siguiendo estudios de Filología Inglesa y Española, destacando la labor del profesor D. Enrique Baena Peña que lo inicia en los métodos de investigación; fruto de esta influencia es la publicación en 1987 de “Antología Poética de Vicente Núñez” en el número 35 de la Revista *Puerta del Mar*, con notas de Rafael Ballesteros, y editada por el Área de Cultura de la Diputación Provincial de Málaga.

También hay que destacar la labor desarrollada por la profesora María Teresa Martín Palma, que lo instruye meticulosamente en la lectura de documentos antiguos; gracias a lo cual puede publicar unos interesantísimos descubrimientos de la historia de Málaga aparecidos en la Revista *Isla de Arriarán*: en el número XVII, en Junio de 2001 la historia trágica del puente de piedra sobre el Guadalmedina con el título de “La Puente de la Añoreta”. En la misma revista, en el número XXIII- XXIV, “La creación de la Hermandad Municipal de Nuestra Señora de Málaga” y en el número XXVII, “Los cuatro Humilladeros de la ciudad de Málaga”, en el que se desvela la verdadera identidad de Zamarrilla y el origen de la Cruz de Humilladero.

Juan Manuel García Manzano falleció el 9 de Junio de 2008. En esos momentos estaba trabajando en dos nuevos proyectos, dedicados al Trapi-che de Marbella y al municipio de Casarabonela, respectivamente.

Biografía remitida por su familia

RUÍZ SÁNCHEZ, JOSÉ LEONARDO, *LA MASONERÍA EN GRANADA EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX*, SEVILLA, SERVICIO DE PUBLICACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, 2012

Francisco López Casimiro



Con el título de “La Atenas de la Francmasonería” fue conocida Granada, según decía en mayo de 1889 el *Boletín del Gran Oriente Nacional de España*. Ciertamente, aquí tuvo la masonería importante y pronta implantación durante el siglo XIX. En el último tercio, auténtica edad de oro de la masonería española, trabajaron 16 talleres en la capital y 15 en la provincia, y bajo sus columnas, se cobijaron no menos de 710 hermanos.

La masonería granadina del siglo XX, sin embargo, tuvo mucha menos entidad. Hasta la Guerra Civil trabajaron sólo 7 talleres, de los que formaron parte unos 134 hermanos. Pero más que el número debe señalarse que prestigiosas personalidades, médicos, abogados o catedráticos, como Fernando de los Ríos, José Palanco, García Labella, Gabriel Bonilla, importantes cargos públicos como Virgilio Castilla, presidente de la Diputación, varios alcaldes y una docena de concejales, fueron masones.

El autor del libro que comento es catedrático de la universidad de Sevilla, con una amplia nómina de publicaciones en las que ha demostrado rigor, objetividad e independencia, pese a tratar temas tan conflictivos como el anticlericalismo o la masonería. En este, por ahora su último trabajo, ha hecho un acopio exhaustivo de información acudiendo a todas las fuentes. Aunque se trata de un trabajo de investigación, el libro es de lectura fácil incluso para el lector no especialista. Se estructura en tres capítulos, tres anexos y seis interesantes y documentados apéndices.

En el primer capítulo, para imbricar a la granadina, presenta un apretado y acertado panorama de la masonería andaluza en la que trabajaron no menos de 436 talleres, y bajo sus columnas, se cobijaron entorno a 10.000 hermanos a lo largo del siglo XIX.

En el segundo capítulo y partiendo de la herencia del siglo XIX, salvo dos logias restos del “naufragio de la crisis finisecular”, estudia el reinicio de los trabajos masónicos durante la Dictadura y su expansión en la II República. Hace un riguroso análisis de la participación política de los masones. Mayoritariamente los masones granadinos militaron en la izquierda. Más de la mitad de los que se conoce su afiliación política fueron socialistas. Aunque, advierte el profesor Ruiz Sánchez, “buena parte de las más importantes personalidades del socialismo granadino, no fueron masones”. Durante la Dictadura fueron los talleres masónicos “cuarteles de invierno” para los defensores de las libertades. Proclamada la República, muchos priorizaron la actividad política y abandonaron los trabajos masónicos. De pocos cargos políticos durante la II República consta militancia masónica después de 1929.

Muy interesante también la investigación que hace de la evolución ideológica de numerosos masones granadinos. Matiza y relaciona muy bien las fechas de militancia masónica y actividad política, demostrando que ésta, en numerosos casos, tuvo lugar cuando los trabajos masónicos los tenían olvidados hacía años. Es admirable el rastreo de las vicisitudes vitales de algunos hermanos. Sorprende la disparidad de militancias políticas: desde un importante dirigente comunista, como Antonio Pretel hasta seis “cedistas” como Francisco Monferrel, seguidor de Calvo Sotelo.

En el tercero y último capítulo, estudia exhaustivamente la represión que tras la sublevación de julio de 1936, costó a los masones la vida, la

cárcel o el exilio, pero siempre la depuración. En agosto de 1936 hasta diecinueve hermanos granadinos fueron fusilados, entre ellos cuatro catedráticos de nuestra universidad. No consta, sin embargo, que fuera por su condición de masones sino por sus actividades políticas. Los detenidos por masones en los albores de la sublevación y prisioneros en Víznar a las órdenes del capitán Nestares, tras su abjuración canónica, lograron salvar la vida. García Labella, Moral y Galán, y López Lendínez (éste en 1940), sin responsabilidad de Nestares, fueron fusilados. Desvela la actitud colaboracionista con los sublevados de destacados masones, que hasta se encuadraron en la Falange.

Aspecto poco estudiado es la represión sufrida por varios masones bajo el Frente Popular. El autor señala a hermanos de Motril y Albuñol que la padecieron. Más en concreto se refiere a dos afiliados al taller *Generalife*, uno en Motril y otro en Salobreña, que fueron fusilados. Debe aclararse, no obstante, que la represión no fue por ser masones sino por su militancia derechista, contraria al Frente Popular. En 1940 se promulgó la Ley de Represión de la Masonería y el Comunismo. A tal fin se creó un Tribunal Especial, TERMC. De los masones granadinos se conservan numerosos expedientes, incluso del siglo XIX, pese a que casi todos ellos habían fallecido hacía años.

Son también de señalar los numerosos e ilustrativos cuadros que facilitan la comprensión del texto. De especial interés son los apéndices donde presenta relaciones alfabéticas, con un sucinto itinerario biográfico de los masones en los talleres granadinos del siglo XX, de personas vinculadas a la masonería, que no constan en la documentación de los masones granadinos procesados por el TERMC. Aporta el profesor Ruiz Sánchez información sobre los avatares sufridos en prisión, la defección de algunos de ellos e incluso las vicisitudes de los exiliados.

El libro es una aportación importante al conocimiento y entendimiento de la historia de Granada en las décadas de los años 20-30 del pasado siglo. Puede ser modelo de monografía regional de historia de la masonería.

El autor no ha querido entrar en el tema de la posible militancia masónica de Federico García Lorca, considerando apócrifa la relación de masones granadinos que se dijo “fueron encontrados entre los papeles

de Moral y Galán”. El asunto es discutible. Todo lo misterioso, esotérico y ritualístico tenía especial interés para Federico. Numerosos amigos suyos eran masones, incluso su admirado maestro Fernando de los Ríos, quien consideraba a Federico “su hijo espiritual”. Yo creo probable que se iniciara, aunque su militancia fuera fugaz.

SÁNCHEZ FERRÉ, PERE, *LA MASONERÍA Y LOS MASONES ESPAÑOLES DEL SIGLO XX. LOS PASOS PERDIDOS*, BARCELONA, MRA. S.L., 2012

Francisco López Casimiro



A pesar de ser una sociedad discreta, el tema de la masonería, por curiosidad o morbo, está hace años de actualidad. El libro que reseño analiza la historia de la masonería a lo largo del siglo XX. Amén de ser producto de una exhaustiva investigación, con un abrumador aparato crítico, es fruto de una larga y profunda reflexión. Sólo con la lectura del índice, se da uno cuenta de la cantidad de temas que trata. El profesor Sánchez Ferré estudia numerosos temas fundamentales e interesantes relacionados con el obrerismo, el colonialismo, el librepensamiento, el anarquismo,

el pacifismo y las actividades de la masonería ante la Gran Guerra, el antifascismo, el feminismo, la literatura contubernista y un largo etc. Especialmente clarificador resulta el análisis del caso Ferrer y Guardia, la Semana Trágica de Barcelona y el lerrouxismo en Cataluña.

La masonería en la España del siglo XX no tuvo la importancia que había tenido en el último tercio del siglo XIX, cuando vivió su edad de oro. Las cifras son elocuentes: entre 1868 y 1900 trabajaron en España 1750

logias, a las que estuvieron afiliados entorno a 82.000 masones. Sin embargo, entre 1900 y 1939 sólo fueron 229 logias y 64 triángulos, y el número de masones no llegó a 5.000. Con la crisis colonial y la campaña acusando a la Orden de connivencia con los separatistas, la masonería sufrió un profundo declive del que no empezó a recuperarse hasta los años 20.

Un estudio minucioso dedica el autor a la división y el enfrentamiento entre las dos obediencias que trabajaban en España: El Gran Oriente Español y la Gran Logia Simbólica Española. El trabajo se centra fundamental, pero no exclusivamente, en Madrid y Barcelona. Existen ya valiosas monografías regionales, pero faltaba un estudio general.

Aborda el autor, con maestría y cierto distanciamiento, un problema fundamental de la historiografía: las relaciones entre masonería y política. Al margen de pseudo-historiadores y publicistas de toda laya, que vienen inventando conjuras masónicas y contubernios judeomasónicos, el tema es discutible y ha sido muy discutido. Sánchez Ferré sostiene el apoliticismo original de la Orden de la escuadra y el compás, aunque en la práctica derivó hacia el intervencionismo político. Pero afirma también, que los políticos no estuvieron “manejados” por las logias, sino que numerosas logias y masones fueron utilizados por los políticos. La masonería inicia su politización durante la dictadura de Primo de Rivera; en esos años *las logias fueron un refugio para los políticos republicanos y de izquierda*. El *summum* llegó durante la II República, aunque la Gran Logia Española estuvo más abiertamente politizada que el Gran Oriente Español. Los dirigentes de esta obediencia, como Diego Martínez Barrio, advirtieron en numerosas ocasiones de los peligros de la politización de la masonería y del olvido y marginación de los antiguos principios y ritos iniciáticos. El autor afirma que *la política penetró en la Orden y la corrompió desde su propio seno*. Con notable profesionalidad, no escatima información sobre la participación de masones –no de obediencias– en la revolución de Asturias o en Cataluña durante la Guerra Civil.

A temas bastante estudiados como la represión y el exilio –un número aproximado a mil masones fueron fusilados, uno de cada cinco–, el Centro de Estudios Históricos de la Masonería Española dedicó el XII Simposio Internacional en 2009. Sobre el exilio y la solidaridad masónica inter-

nacional, la ayuda mexicana y las difíciles relaciones con la masonería estadounidense –con fuentes hasta ahora escasamente utilizadas– arroja Sánchez Ferré mucha luz.

Sánchez Ferré ha dedicado más de treinta años de su vida al estudio e investigación histórica de la masonería. Basta teclear su nombre en Google para conocer sus numerosas publicaciones sobre el tema, y ha llegado a ser uno de los masonólogos de más prestigio en España con proyección internacional.

El libro es de lectura obligada, imprescindible para los estudiosos del tema y muy recomendable para historiadores en general, especialmente para los especialistas en Historia Contemporánea. Tras la muy discutible obra de la profesora Gómez Molleda, *La masonería en la crisis del siglo XX*, publicada hace más de veinticinco años, el trabajo de Sánchez Ferré lo completa matizando aspectos importantes. Un breve léxico masónico facilita la lectura de libro.

Se echa en falta, sin embargo, un índice onomástico y, sobre todo, una relación aclaratoria de las siglas de los fondos utilizados.

MENDEZ BAIGES, MAITE (ED.), *ARQUITECTURA, CIUDAD Y TERRITORIO EN MÁLAGA (1900-2011)*, GEOMETRÍA MONOGRAFÍAS DE ARQUITECTURA Y URBANISMO, MÁLAGA, 2012.

Eugenia Santana Villanueva
Historiadora del Arte



Esta publicación nace del proyecto de investigación de excelencia “Arquitectura, Ciudad y Territorio en Málaga (1900-2008)” dirigido por Maite Méndez Baiges dentro del Programa de Proyectos de Investigación de Excelencia financiado por la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, y ofrece al lector nueve ensayos relativos a la arquitectura y el urbanismo desarrollados en Málaga a lo largo del siglo XX

y la primera década del XXI.

El primer capítulo se centra en analizar **“La herencia decimonónica: el eclecticismo de principios del siglo XX”**. Su autor, Francisco García Gómez, comienza comentando la pervivencia de la estética decimonónica del eclecticismo y del historicismo en el campo arquitectónico durante las dos primeras décadas del siglo XX, fecha a partir de la cual, se instauró el Movimiento Moderno que mostró una clara oposición hacia

la importancia que daba a la decoración la arquitectura del XIX, dando protagonismo a su valor racional y funcional.

En Málaga, como en el resto del territorio nacional, pervivió la estética del XIX. De ahí, que los primeros treinta años estuviesen dominados por el eclecticismo, el historicismo y el regionalismo, dando lugar a algunos de los mejores edificios de la historia de la arquitectura malagueña. Curiosamente, existen diferencias entre el eclecticismo del último tercio del XIX y el de principios del XX. Así, por ejemplo, la arquitectura doméstica malagueña del Ochocientos se había caracterizado por la sobriedad y la elegancia, sin ornamentos excesivos, en contraposición al eclecticismo en general y al que se practicaba en otras ciudades españolas en particular. Sin embargo, el nuevo siglo trajo a los edificios que se levantaron en Málaga una mayor densidad decorativa y juegos volumétricos, elementos característico del neobarroquismo un tipo de eclecticismo, con clara influencia de la arquitectura del Segundo Imperio francés.

El cambio de centuria coincidió con un relevo generacional dentro del gremio de los arquitectos en Málaga, ya que murieron figuras relevantes como Gerónimo Cuervo, Manuel Rivera Valentín o Eduardo Strachan, y se impusieron nuevas figuras como las de Fernando Guerrero Strachan, Manuel Rivera Vera y Daniel Rubio Sánchez. Otras figuras fueron: Julio O'Brien, Tomás Brioso y José Novillo. Estos seis arquitectos se enmarcan dentro de la tendencia a perpetuar el historicismo y el eclecticismo, incluyendo su relectura regionalista, aportando un toque personal y propio a sus creaciones.

Junto al neobarroco se emplearon también el neogótico, con ejemplos paradigmáticos como la *iglesia de la Compañía de Jesús* y la *parroquia de San Pablo*, el neoclasicismo plasmado en el *Banco de España* o la *Estación de suburbanos* en la entrada del puerto, el neorrenacimiento, el neoplateresco, el neomusulmán y el neomudéjar que serán abordados en el capítulo dedicado al regionalismo.

Este primer ensayo se cierra tratando ejemplos de pervivencia del eclecticismo en las principales poblaciones de la provincia de Málaga, siendo dos ejemplos sobresalientes las monumentales sedes de las *Cajas de Ahorros de Antequera y Ronda*. Al ser ciudades pequeñas la arquitect-

tura permaneció más tiempo ligada a las formas anteriores, con lo que el Movimiento Moderno hizo acto de aparición más tarde que en la capital.

El capítulo 2 se centra en la “**Arquitectura modernista. Entre la marginación y la conciliación**”. Belén Ruiz Garrido comienza analizando el significado artístico y social del Modernismo en Barcelona siguiendo las tesis de Lahuerta que lo define como un producto de consumo moderno para el burgués de la época que quiere exhibirse de un modo claro y evidente. En Málaga no fue un estilo muy extendido, aunque sí tuvo presencia. Fue muy distinto al de Barcelona, pues los agentes implicados en el proceso artístico no eran los mismos y además, los gustos de la burguesía y la formación de los arquitectos no eran similares en estas dos ciudades.

La arquitectura modernista malagueña se caracteriza por el empleo de un conjunto de elementos decorativos pertenecientes a la estética modernista combinados con otros ornamentos historicistas (neobarrocos, neoárabes...) Tuvo escasa representatividad oficial y monumental, y no fue signo de identidad de la clase burguesa. Solamente alcanzó mayor desarrollo y protagonismo en la zona del Ensanche Este de la ciudad - un lugar más propicio para la experimentación y la libertad creativa-, donde sobresale *Villa Suecia*, una de las primeras obras modernista y uno de sus mejores ejemplos, de clara inspiración vienesa y obra de Manuel Rivera Vera, el principal de los representantes del modernismo en la ciudad.

También el centro histórico, conoció la implantación de ejemplos de arquitectura modernista, como son los bellos edificios en la *calle Carretería n° 16* de Rivera Vera, *calle Cisneros n° 13* atribuido a Briosio Mapelli, *edificio de viviendas de la calle Alarcón Luján n° 1*, etc.

El capítulo se concluye con la mención al Modernismo en la provincia de Málaga. Así, en Ronda tuvo mayor protagonismo la promoción privada, aunque también hubo construcciones públicas, en la que elementos modernistas se conjugaron con soluciones historicistas como sucedía en la capital. En la década de los años 30, cuando la arquitectura practicaba un lenguaje distinto, en Málaga se construyeron varios ejemplos sobresalientes de arquitectura modernista vinculada con el mundo del espectáculo como el *Teatro-Cine Echegaray*, el *Cine Moderno* y el *Cine Goya*.

El tercer capítulo bajo el sugerente título **“En busca de las raíces perdidas: la arquitectura regionalista”**, su autor Francisco Rodríguez Marín lo inicia dando unas pinceladas sobre el término *regionalismo* desde su acepción política, como reacción contra el centralismo y la búsqueda de la autoafirmación de los valores autóctonos, y su vertiente arquitectónica, como creación de una arquitectura característica de cada región.

El regionalismo, como toda renovación arquitectónica y plástica, tuvo un hecho histórico precedente, el desastre de 1898 que derivó en la generación de dos caminos aparentemente contradictorios: uno volcado hacia el exterior, que arquitectónicamente se plasmó en el estilo modernista y otro, de reafirmación, hacía las raíces autóctonas que generó el regionalismo y sus variantes geográficas como reflejo de lo genuinamente español.

El hito artístico que marcó el inicio de la arquitectura regionalista fue el *Pabellón de España* en la exposición universal de París del año 1900. Además, una serie de aportaciones teóricas allanaron el camino para el arraigo de este estilo, que en Andalucía encontró un terreno favorable. Sus arquitectos más destacados, que en un principio se incluyeron o practicaron el modernismo, fueron: Espiau y Muñoz, Aníbal González o Juan Talavera.

Durante la segunda década de los años 20 en Málaga se vivió un auge constructivo unido a un considerable aumento de la densidad poblacional que demandaba una mejora de las deficientes infraestructuras tanto en comunicación, saneamiento como servicios educativos. De ahí que se crearan el *Plan de Saneamiento* de 1921 y el *Plan de Grandes Reformas* de 1924. Paralelamente se experimentó una mejoría en el sector económico, marcado por una clara recuperación de la industria local como es el caso de la fábrica de ladrillos y cerámica de Viana-Cárdenas, pasando a denominarse *Cerámicas Santa Inés*, que conoció un gran crecimiento y modernización al abastecer del material necesario a la arquitectura regionalista como tejas, ladrillos, azulejos...

Se construyeron nuevos barrios o sectores urbanos de marcado carácter popular como la zona comprendida entre la calle Sevilla y la ribera del Guadalmedina o de un corte más señorial, como zona de Conde de Ureña. Otro espacio urbano en el que se crearon villas y hotelitos fue el camino de Antequera (hoy avenida Carlos de Haya) y la zona este –área natural de ex-

pansión de la ciudad donde también actuó el eclecticismo y el modernismo—. También en la zona norte se ejecutó un interesante proyecto constructivo como son las viviendas para obreros de la barriada de *Ciudad Jardín* en la que se conjugaron el regionalismo, bien de estilo andaluz o montañés con elementos del historicismo (neoplateresco, neomudéjar, neoárabe...). Grandes caserones fueron levantados en la periferia de Málaga como son la *Hacienda la Virreina*, *Hacienda Altamira* o *Hacienda San Guillermo* en Churriana.

A continuación, Rodríguez Marín pasa a ocuparse de los arquitectos más destacados del regionalismo: Fernando Guerrero Strachan y Daniel Rubio Sánchez, que trabajaron en Málaga y provincia, y a los que se suman Antonio Ruiz Fernández, Antonio Rubio Torres, Arturo de la Villa, José Ortega y Marín y Antonio Sánchez Esteve, ofreciendo datos biográficos, trayectoria profesional, aficiones o facetas paralelas como la fotografía, la acuarela y la bibliofilia en el caso de Guerrero Strachan, las relaciones entre ellos, sus preferencias artísticas y estéticas y una relación de sus obras más significativas dentro del regionalismo que en ocasiones conjugaron con otros estilos.

Este capítulo se concluye con los grandes proyectos del regionalismo malagueño entre los que se encuentra el edificio de *Correos y Telégrafos* (1920-25) de Teodoro de Anasagasti y Algán que ofrece una solución funcional al objetivo del edificio —un amplio patio de operaciones— junto a un sentido estético de raíz neomudéjar como guiño e integración de este edificio nuevo a la cercana Alcazaba. Además empleó materiales tradicionales como ladrillo, piedra y azulejo al servicio de una novedosa concepción espacial y volumétrica que se conjugaron a la perfección con la piedra caliza de columnas, capiteles, sillas angulares y ménsulas.

Otras construcciones fueron *el Hotel Caleta Palace*, proyectado por Fernando Guerrero Strachan en 1920 y que se alzó en la zona este de la ciudad gracias a una iniciativa empresarial y la *Fábrica de Tabacos* (1927), donde se empleó por primera vez en nuestra ciudad el hormigón armado. Se siguieron los planos de la elevada en Tarragona pero su aspecto exterior se adecuó al regionalismo andaluz, de ascendencia sevillana, inspirándose en la plaza de España de Aníbal González.

El siguiente capítulo, **“Primeros atisbos de lo moderno”**, su autor, Igor Vera Vallejo lo inicia apuntando como en la década de 1920, ciertas iniciativas centroeuropeas se plantearon como objetivo la estandarización e institucionalización de una serie de principios que definiesen la modernidad arquitectónica. Así, nació en 1932 el llamado *Estilo Internacional*.

Málaga como otras ciudades periféricas fue un núcleo de producción excéntrico y además, como ciudad andaluza, el regionalismo gozó de un gran protagonismo en los años 20 y 30. De ahí, que sus aportaciones arquitectónicas al Movimiento Moderno fueron escasas aunque existieron. Fue gracias a la labor de Antón Capitel, que reclamó la complejidad territorial española y demostró la existencia de una arquitectura moderna en Andalucía, dotada de su propia especificidad.

En España, el Movimiento Moderno tuvo dos centros productores: Madrid y Barcelona-Cataluña y el ámbito común de actuación del GATE-PAC. El territorio andaluz no era un terreno propicio para el desarrollo de una arquitectura moderna, debido a una ausencia de una escuela de arquitectura o de instituciones de promoción de esta actividad. Fueron algunos arquitectos formados en la Escuela de Arquitectura de Madrid como Teodoro de Anasagasti que realizó en Málaga la *Casa de Correos y Telégrafos*, los que desempeñaron un papel esencial en la introducción de la nueva arquitectura en nuestra región.

Antonio Palacios y González Edo fueron los arquitectos que en mayor grado se vincularon a Málaga tras su aprendizaje madrileño. Las intervenciones que se realizaron dentro del centro histórico tuvieron que adaptarse al marco patrimonial donde se ubicaban, de ahí que el lenguaje de modernidad aparezca conjugado con maestría con elementos de la tradición. Palacios se vinculó a procesos de transformación urbana dentro del centro de la ciudad entre 1926 y 1936 como la recuperación monumental de la *Alcazaba y de la ordenación de la calle de la Alcazabilla* –sólo se realizó un edificio de todo el proyecto, localizado en la esquina con calle Císter–, en el que la modernidad se mezcla con rasgos regionalistas).

González Edo también actuó en el casco histórico con el *edificio de viviendas, locales comerciales y cinematógrafo de la plaza del Carbón n.º 11*, en el que tuvo, al igual que Palacios, que atender al entorno e inte-

grarlo dentro de la ciudad histórica, empleando principios de la tradición arquitectónica local como hizo Palacios. Sí pudo legarnos una obra de corte racionalista al elevarse fuera del centro urbano, concretamente en el *Paseo de Reding n° 16: Desfile del amor*.

Estos dos arquitectos influyeron en figuras locales como Enrique Atencia Molina, que aunó las soluciones empleadas por ambos maestros en su *edificio de viviendas en la plaza Uncibay n° 7-9, edificios de viviendas en la calle del Compás de la Victoria n° 4* y el primitivo proyecto para el *Estadio de la Rosaleda*.

El gaditano Antonio Sánchez Esteve también actuó en Málaga de un modo puntual aunque influyente. Su obra más relevante fue el *Málaga-Cinema* en el que su discurso racionalista se conjugó con elementos expresionistas de raíz mendhelsoniana, un racionalismo basado en la estética maquinista que era el “estilo transatlántico”. Este ejemplo demostró que se podía insertar un tipo de arquitectura de carácter más experimental dentro del centro histórico, postura opuesta a la desarrollada por Palacios y González Edo.

El capítulo se concluye con arquitecturas dotadas de gran modernidad elevadas fuera de la capital. Como es el destacado edificio racional y funcional del *Colegio de Huérfanos Ferroviarios* en Torremolinos (1933-35) o la *Biblioteca Antequerana* (1933-34).

En el capítulo, “**La azarosa pervivencia de la modernidad en el primer franquismo**”, María Inmaculada Hurtado Suárez ofrece una visión de los caminos que desarrolló la arquitectura en esta etapa histórica, que contrariamente a la visión tradicional que definió este período como clara oposición a los dictados del Movimiento Moderno que se impusieron durante la República, se consiguió mantener ciertos presupuestos racionalistas, escapando de la dictadura y perviviendo en muchas ocasiones disfrazados o camuflados.

En este período se quiso fijar un lenguaje nacional en el ámbito arquitectónico y urbanístico, que sirviera de propaganda política y estandarte de la “Nueva España”, estableciendo un claro vínculo con las ideas propugnadas por el partido nacionalsocialista alemán de Hitler y la república social italiana de Mussolini. Este estilo nacional se nutriría de elementos

regionales y se inspiraría en grandes obras del pasado como el Escorial en abierta oposición al lenguaje racionalista que llegó del exterior. Un excepcional instrumento para conocer el programa de reconstrucción acometido en Málaga son las publicaciones propagandísticas oficiales como *Ruta malagueña y triunfal del Caudillo*.

La teoría urbanística sobre la “ciudad ideal del nuevo Estado” que se encontraba respaldada por la Falange cuyos Servicios Técnicos publicaron las *Ideas generales sobre el Plan Nacional de Ordenación y Reconstrucción* en 1939 basadas en las teorías de Víctor D’Ors y Pedro Bidagor. En Málaga actuaron dos figuras: José Luis Arrese, quien realiza una propuesta de programa urbanístico y arquitectónico para Málaga en 1941 que apostaba por una “ciudad marinera y ancha, luminosa y solemne” y José Joaquín González Edo, a quien se dedica un epígrafe más adelante.

Tras el conflicto bélico surgió una necesidad de construir edificios públicos y viviendas. En Málaga, uno de los ejemplos más destacados es la conocida popularmente como Carranque, la *barriada Generalísimo Franco* (1953-57), especie de “micro-ciudad” dotada de mercado, iglesia, colegio, cine, plaza mayor... Junto a estas aportaciones que se ciñen a los dictados autárquicos, encontramos también construcciones que introducen elementos que fueron propios del Movimiento Moderno, como la *barriada de Haza Cuevas* (1940) cuya ordenación de bloques de viviendas en peine siguió los modelos de barrios berlineses diseñados por Walter Gropius.

De gran interés es el apartado dedicado a “las viviendas bonificables” construidas por promotores privados pero financiadas por dinero público. En el caso de Málaga se concentraron en un conjunto de bloques plurifamiliares construidos en 1941 en el paseo marítimo, junto al Palacio Miramar, llamados popularmente *Casas de Cantó*, que recogen la modernidad de las viviendas de *Haza Cuevas*, empleando elementos racionalistas como la sencillez de balcones y terrazas que conviven con elementos defendidos por el régimen como los detalles ornamentales de raíz escorialense y vernácula.

Durante la arquitectura que se practicó en la postguerra encontramos los *revivals* historicistas, entre los que citamos una serie de edificios muy conocidos en Málaga como el *Palacio Provincial de Biblioteca, Archivo*

y *Museo –la Casa de la Cultura–*, los antiguos juzgados situados en el Muelle de Heredia, el *Banco Zaragozano*, la *Caja de Ahorros de Ronda* y la *Diputación Provincial*.

A la figura del urbanista y arquitecto José Joaquín González Edo se dedica el siguiente apartado. Estuvo influenciado por figuras como Wagner y Hoffman y, curiosamente, sus propuestas urbanísticas para Málaga fueron demasiado progresistas para la época, hablando de una ciudad abierta y dotada de zonas verdes, proyectos que no se realizaron al imponerse el negocio inmobiliario. Entre su amplia producción arquitectónica, en la que se dejan ver elementos propios del Racionalismo, sobresale el *Parador de Gibralfaro* (1945-47) respetando el entorno natural y patrimonial y la *Jefatura de Obras Públicas* (1941-47) dominada por la sobriedad y por un “clasicismo moderno” que estuvo presente en otras figuras de la postguerra, como es el caso de Miguel Fisac Serna que ejecutó la antigua *Escuela de Peritos* (1950-1961), actual Facultad de Bellas Artes en la plaza del Ejido.

El arquitecto madrileño Luis Gutiérrez de Soto, que ejemplifica que “no hubo paréntesis franquista entre las arquitecturas de la República y del desarrollo, sino una patológica parálisis temporal de algo imparable, el progreso de la arquitectura”, construyó un gran conjunto de edificios señalados en la provincia de Málaga caracterizados por el pragmatismo y la funcionalidad, como el *aeropuerto* y la *base militar del Rompedizo* donde destaca su torre de control, el *Mercado de Mayoristas*, el *edificio de la Casa de Sindicatos* o la *Jefatura Provincial de Sanidad*. Durante la posguerra se elevaron un gran número de construcciones sanitarias entre las que se encuentran el *Hospital de Carlos Haya* (1956) proyectado por Germán Álvarez de Sotomayor y Castro.

El capítulo se cierra con la figura de Enrique Atencia gracias a que los cincuenta años en los que trabajó en Málaga nos aportan una visión del desarrollo arquitectónico en nuestra ciudad. Así desde el proyecto para el Estadio de la Rosaleda en 1935, practicó un uso de lenguaje vernáculo junto a una arquitectura de volúmenes simples. En la década de los 50 los dictados racionalistas se hacen evidentes como en el *noviciado de San Juan de Dios* (1959). Significativas son una serie de obras en las que emplea la curva mendelsohniana como la *portada de acceso al Colegio de Gamarra* o

el proyecto para la portada del campo de deportes del Frente de Juventudes (conocido por la Ciudad Deportiva de Carranque).

El capítulo 6 es realizado por Maite Méndez Baiges y se centra en analizar **“La arquitectura del sol. El Movimiento Moderno durante los años cincuenta y sesenta”**, conocida también esta arquitectura como “estilo del relax”, término que nació del trabajo de tres personas destacadas dentro de nuestro panorama cultural como son Diego Santos, Carlos Canal y Juan Antonio Ramírez, que supieron rescatar creaciones arquitectónicas señaladas dentro del “marasmo arquitectónico y urbanístico que es la línea costera de Málaga”. Este estilo no sólo se centró en obras arquitectónicas sino que se extendió también a objetos. La conjunción de elementos procedentes de la modernidad junto a valores contrapuestos lo dotaron de un carácter informal, desenfadado, frívolo, retrofuturista... Se convirtió en la imagen de una actitud vital en clara oposición a la dictadura franquista.

Esta arquitectura que se implantó en la Zona Metropolitana de la Costal del Sol nace fruto del desarrollo de la industria del turismo y se caracterizó principalmente por mezclar la modernidad con lo popular. Sin embargo, entre las construcciones de índole comercial y con escasos valores urbanísticos y arquitectónicos, encontramos ejemplos relevantes debido a las soluciones formales y espaciales que aportaron, y que en muchas ocasiones fueron realizadas por arquitectos de gran valía como García Paredes o Miguel Fisac.

En la arquitectura producida en Málaga en los años 50, la modernidad se muestra de un modo tímido, siendo más usual ejemplos híbridos de arquitecturas. Sin embargo, existen algunos ejemplos muy puntuales de obras que recogen los “parámetros de lo moderno” como el *Hotel Pez Espada* (1959-60), *Hotel Málaga Palacio* (1960-69) y el *Bazar Aladino* (1953) un curioso edificio en forma de barco, elemento muy apreciado por Le Corbusier. Otros ejemplos sobresalientes son la *Ciudad sindical de educación y descanso* (1956-63) en Marbella de la que destaca la iglesia que ofrece un claro homenaje a la *Iglesia de Ronchamp* de Le Corbusier y a la amada curva de Niemeyer o la *Casa Lange* (1957) en Málaga del arquitecto norteamericano Robert Mosher discípulo de Frank Lloyd Wright.

Durante la década de los sesenta se produjo el desarrollo del sector turístico en España que tuvo su correlato en una serie de creaciones arquitectónicas que desencadenaron una repercusión en el paisaje urbano de Málaga. Surgieron construcciones en altura, auténticas torres, que sirvieron como conjuntos residenciales, hoteles o edificios de apartamentos que siguieron algunas de las pautas del urbanismo racionalista, como es el caso de la *Urbanización Playamar* (1963) y el *Conjunto comercial y residencial la Nogalera* (1963) de Antonio Lamela a los que se suma un gran conjunto de construcciones destacadas como la *Torre blanca* en la Malagueta, el *Hotel Don Carlos* en Marbella, las tres torres de *los Manantiales* en Torremolinos...

Junto a esta marcada tendencia de edificar en altura, encontramos ejemplos que ofrecen un diálogo y un entendimiento con el entorno como el caso de Miguel Fisac y sus creaciones dentro del Movimiento Moderno en la ciudad de Málaga, ofreciendo una evolución estilística desde los años 40 a los 60 que va de un clasicismo novecentista a fórmulas más experimentales como el *Instituto Nuestra Señora de la Victoria* y la *Escuela de Enfermería de la Universidad de Málaga*, en las que ofrece brillantes soluciones arquitectónicas y espaciales en armonía con el paisaje.

Se pone punto y final al capítulo con dos obras emblemáticas del Movimiento Moderno en Málaga la *Iglesia parroquial de Santa Rosa de Lima* (1968) de Antonio García de Paredes que creó un espacio unitario y amplio, dotado de una geometría simple y una desnudez de materiales que entroncan con el neobrutalismo y el *Palacio de Congresos y Exposiciones* (1967-70) de Rafael de La-Hoz y Gerardo Olivares cuya construcción fue un acierto al promocionar la Costa del Sol turística y económicamente. Se creó un espacio funcional unido a un diseño llamativo y sugerente protagonizado por un techo traslúcido en forma de espiral.

“Dotaciones y proyectos urbanos para una nueva capital” es el aspecto abordado en el capítulo séptimo por Antonio Jesús Santana Guzmán que analiza el período conocido como desarrollismo y que transcurre desde finales de la década de los 50 hasta mediados de los 60. El despegue del turismo y su creciente oferta motivó la expansión del sector terciario y el auge de la construcción y las obras públicas –el aeródromo

del Rompedizo en 1958 ya era el cuarto aeropuerto de nuestro país—. El autor nos ofrece una cuidada selección de las más destacadas arquitecturas y mejores proyectos urbanísticos de entre la dilatada y extensa actividad constructiva de aquel momento. Abre el capítulo con los edificios elevados para acoger dos industrias emblemáticas Intelhorce y Citesa. El primero de ellos, construido entre 1959-63, cuya nave de fabricación y talleres negaron todo contacto con el exterior, la denominada modalidad ciega, mientras que las oficinas optaron por una mayor altura y el uso de acristalamiento. La gran parte de estas instalaciones desgraciadamente han sido demolidas en 2007 manteniéndose en pie el conjunto de casas hechas para los obreros y los directivos. Tampoco ha llegado hasta nosotros Citesa, recientemente desaparecida, perdiéndose un gran ejemplo de utilidad unido a plasticidad, como la nave-taller diáfana.

La crisis económica que tuvo lugar en 1973 afectó gravemente al número de turistas que visitaban la Costa del Sol. Sin embargo, la capital conoció una intensa actividad constructiva centrada en viviendas de protección oficial en respuesta al aumento demográfico. El aspecto de Málaga, una vez derogado en 1964 el *Plan de Ordenación Urbana* sufrió un gran cambio, naciendo edificios en vertical, lo que conllevó aciertos y errores constructivos. Los proyectos más sobresalientes fueron la Malagueta y la Prolongación de la Alameda. El primero de estos proyectos pecó en densificación y no recogió la existencia de espacios libres entre los edificios, aunque ofreció buenos ejemplos arquitectónicos como el *Edificio Parquemar* de Lamela o *Torre del Puerto* de Luis Blanco-Soler. Pese al dominio del ladrillo y el hormigón existente en la Malagueta, es destacable el uso del balcón panorámico en todas sus edificaciones, elemento característico de la arquitectura contemporánea, que sin embargo, en su gran mayoría han sido cerrados por los propietarios, acabando con estos componentes para disfrutar de una privilegiada vista de la bahía malagueña.

El otro proyecto, el polígono residencial de la Prolongación de la Alameda tenía como objetivo vincular la zona oeste y el casco antiguo de la ciudad, lo que ocasionó que el barrio del Perchel quedase dividido en dos zonas. El concurso nacional para realizar este proyecto fue ganado por los arquitectos Capote, Chinarro, Esteve, Rokiski y Serrano Suñer. Se elevaron

unos edificios de marcada ascensión vertical asentados sobre un basamento horizontal destinado a oficinas y comercios. Se dio importancia a las zonas para viario público y espacios verdes. Entre estos edificios destaca el *Gaudí* (1976-77), de clara inspiración en las obras del arquitecto catalán como la *Pedrera* y la casa *Batló*, dotado de gran originalidad y de los más valorados por la ciudadanía o las dos torres “gemelas” denominadas *Jábega III y IV* que nos ofrecen un juego geométrico a través de sus numerosas terrazas que marcan ejes verticales contrarrestados por cuatro cortes horizontales hechos en dicha fachada que generan un curioso claroscuro, desgraciadamente perdido por los cierres acristalados.

Esta prolongación tenía como objetivo ser un núcleo administrativo, por ello, se elevaron dos edificios, muy emblemáticos, como la *Delegación de Hacienda de Málaga* (1975-79) que siguió los preceptos internacionales, apartándose de los dictados marcados desde Madrid, sobresaliendo el modo en el que se resuelve su fachada exterior a través de módulos prefabricados que fueron construidos en Málaga lo que consiguió abaratar el coste de esta obra. El otro edificio es el dedicado a *Servicios Múltiples* (1975-77), conocido como el “Edificio Negro” por los malagueños, vinculado aunque con una escala bastante menor, con el *Seagram Building* de *Park Avenue* de Mies van der Rohe.

Como consecuencia del desarrollismo y el inicio de una sociedad de consumo apareció la necesidad de crear instalaciones que acogiesen centros comerciales que se elevaron fuera del centro histórico como los *Almacenes Mérida* que abrieron sus puertas en 1970, siendo el primer edificio comercial en Málaga que incluyó imagen corporativa y *El Corte Inglés* inaugurado en 1979, proyectado por Luis Blanco-Soler creador del estilo arquitectónico de esta empresa.

Durante esta etapa también conocieron un gran empuje la construcción de centros educativos, muy necesarios en Málaga, que pese a su número de habitantes, carecía de universidad y de escuelas técnicas. Por ello, el antiguo campus del Ejido conoció el incremento de instalaciones, no solamente dedicadas a docencia universitaria, portadoras de modernidad. Aunque, el gran auge lo protagonizó la creación del nuevo campus de Teatinos por iniciativa del Ayuntamiento y la Diputación de Málaga en 1973, naciendo

la *Facultad de Medicina*, caracterizada por sus valores volumétricos y horizontalidad, con reminiscencias al estilo de Frank Lloyd Wright y adscrita al Movimiento Moderno o la *Facultad de Filosofía y Letras*, que se expresó a través del brutalismo del hormigón armado. Con el fin de solventar las carencias de instalaciones destinadas a la enseñanza, se creó un equipamiento a iniciativa, de nuevo, del Ayuntamiento y la Diputación, como fue el *Centro de Universidades Laborales José Utrera Molina* que ofrece una unión entre ladrillo y hormigón en armonía con la incorporación de la vegetación.

La arquitectura de los ochenta y el debate de la posmodernidad es el aspecto tratado en el capítulo 8 de la mano de Igor Vera Vallejo. En esa década se fijó como objetivo conciliar arquitectura y urbanismo, siguiendo las tesis de Aldo Rossi vertidas en *La arquitectura de la ciudad*. Era fundamental poner fin a la planificación urbanística caótica de los años del desarrollismo y volver a tener en cuenta a la ciudad histórica. Se creó en nuestra ciudad el *Plan General de 1983* encargado a los arquitectos Salvador Moreno Peralta, Damián Quero y José Seguí Pérez, donde se ofrece una nueva manera de relacionarse la ciudad y la arquitectura basada “en un nuevo orden racional”. Este enfoque coincidió con un cambio a nivel social y político, como fue el estado democrático.

De esta etapa es la *Estación de autobuses* (1985-87) de Seguí que ejemplifica a la perfección una propuesta arquitectónica con vocación urbana, logrando articular una zona de la ciudad que era un reducto industrial ya en desuso e integrarla con su entorno a través de un edificio que establece un guiño con los espacios públicos de la ciudad histórica al emplear galería de arcos y pórticos en su interior que se suceden de modo rítmico. Otras actuaciones fueron la *plaza de la Marina* (1983) de Manuel de Solà-Morales o la reordenación de la plaza de Uncibay en 1989 por Luis Bono Ruiz de la Herrán y Luis Machuca.

La recuperación de la ciudad histórica estuvo también presente al actuar sobre los barrios de la Trinidad y el Perchel a través de la *Manzana Central* del PERI elaborado por Moreno Peralta en 1986, proponiendo una reivindicación de las viviendas vecinales: los famosos corralones. También el centro histórico conocerá un *Plan Especial de Protección y Reforma Interior del Centro* (1989), que tuvo como objetivo la recuperación de espacios

públicos o la rehabilitación arquitectónica como la llevada a cabo sobre el Teatro Cervantes en 1987 por Seguí, al añadir un edificio anexo con una clara vocación urbanística y arquitectónica, creando un pórtico cubierto que integra el espacio de la plaza.

La década de los 80 se identifica con la posmodernidad. Una etapa en la que se va a revalorizar lo popular y lo vernáculo, que llegó a caracterizar a la arquitectura pública desarrollada por las instituciones. Los arquitectos de aquellos momentos retomaron el modo de entender la arquitectura y el urbanismo en la Málaga de los últimos años del veinte y la década de los treinta, que conciliaba el racionalismo con referencias a la tradición local y respeto al contexto urbano.

Entre las creaciones de este período destaca la ya citada *Estación de Autobuses* que se inspira en los autores de la Secesión vienesa para trazar su fachada mientras que su interior articulado en arcadas de ladrillo se inspira en la arquitectura romana y la *Terminal Picasso* (1989-91) donde Bofill convierte a este aeropuerto en un “templo” de recepción de visitantes ofreciendo claras alusiones a la arquitectura clásica, como los frontis en arco, la cubierta a dos aguas...

Lo lúdico también invadió la arquitectura posmoderna como es el llamativo *Templicón* (1988) de Antonio Ramírez o la *discoteca Cotton Club* (1981-82) de Puente Romano (Marbella). Un tono serio y adscrito a los dictados europeos fue el mostrado por la vivienda de promoción pública como las situadas en la *avenida Jacinto Benavente n° 27* ejecutadas por Seguí en 1983, que nos brinda una gran fachada paralela a la vía de acceso a la ciudad junto a la que se sitúa, configurando una especie de galería-mirador, dotada de gran simplicidad y orden geométrico.

Destacados edificios posmodernos se elevaron en el Campus de Teatinos, como la *Facultad de Psicología y Ciencias de la Educación* (1988-91). También destacaron una serie de construcciones en la provincia como el *Pabellón deportivo* (1989) en Fuengirola, el *Teatro Vicente Espinel* (1993) en Ronda y la *rehabilitación de la Casa de Trinidad Grund* (1993) construyéndose una torre anexa a este conjunto inspirada en el *Teatro del Mondo* de Aldo Rossi y que a su vez ofrece una reminiscencia a la *Torre del Oro* de Sevilla, incrementada por el cromatismo color albero.

El capítulo último bajo el título **“El tiempo presente. Territorios urbanos en el cambio de siglo”** es iniciado por Joaquín C. Ortiz de Villanos Carrera y Francisco Montero Fernández indicando que en nuestros días la ciudad se identifica con el territorio –dos conceptos, el de ciudad y territorio, que hasta entonces eran antagónicos-. La ciudad se ha hecho extensa, ilimitada, se ha multiplicado, y se ha transformado en territorios urbanos. Málaga en el cambio de siglo ha entendido que la arquitectura debe convertirse en un valor más de la oferta cultural que deben ofrecer las ciudades, dando más importancia a la calidad que a la cantidad y superando algunas actuaciones poco acertadas de la época del desarrollismo.

En este capítulo se analizan los proyectos de rehabilitación acometidos como el desarrollado en la *chimenea de la Fundación de los Guindos* –conocida por los malagueños como “Torre Mónica”– gran referente visual de nuestra ciudad y recuerdo de un pasado fabril espléndido. También se han llevado a cabo una serie de actuaciones que han dotado a la ciudad de nuevas instituciones museísticas como el *Centro de Arte Contemporáneo de Málaga*, el *Museo del Vidrio y el Cristal*, el *Museo Picasso Málaga*, etc. todo ello unido a una peatonalización de lugares tan emblemáticos como la calle Marqués de Larios y la Plaza de la Constitución, dando un gran salto en la puesta en valor del centro histórico de Málaga. Otra actuación relevante fue la rehabilitación de la *Casa del Obispo* en el barrio del Perchel dotando de funcionalidad administrativa a este edificio como en el caso del *Palacio de Buenavista* destinado a recoger las obras del genio malagueño.

Proyectos de menor escala también han sido determinantes en Málaga y estandartes de una arquitectura contemporánea de calidad y que además, han solventado necesidades funcionales como: la *Biblioteca Municipal Manuel Altolaguirre* (2009) que ayudó a regenerar el barrio en el que se instaló y dotar a esta zona de un centro cultural a través de una construcción en hormigón armado visto de color blanco y estructura metálica de gran modernidad y simplicidad y el *Centro de servicios sociales comunitarios Bailén-Miraflores Marqués de Ovieco* (2008) en el que se superó la compleja traza del solar donde se ubica, ofreciendo una forma prismática que combina la materialidad del zócalo con lo liviano de las tres plantas superiores. Otras actuaciones sobresalientes son el *Centro de Salud de Huelin* (2005),

la *Caja Blanca* (2008), la *Residencia universitaria de estudiantes* (1996) y el *Centro de usos sociales en la calle Sierra de Gata* (2009).

A continuación los autores hacen referencia a una serie de arquitecturas de gran escala que actúan como referentes territoriales. Entre ellas se encuentran la *Ciudad de la Justicia* (2006), que es un claro referente urbano, además de una obra dotada de rotundidad y valor monumental, la *Nueva Sede de la Diputación Provincial* (2008) una de las actuaciones más destacadas de los últimos años, caracterizada por la doble malla metálica empleada en el exterior y el *Auditorio al Aire Libre* (2004) un claro ejemplo de la posibilidad de emplear un lenguaje arquitectónico eficiente y de coste no muy elevado sin disminuir la calidad constructiva.

La presente publicación es una obra clave para conocer y comprender la arquitectura desarrollada en Málaga durante el siglo XX y principios de nuestra centuria. Sus autores han llevado a cabo una gran labor de investigación para ofrecernos un amplio conjunto de edificios y construcciones emblemáticas, apoyándose en una extensa bibliografía complementada con documentos y artículos de periódicos y entrevistas en el caso de María Inmaculada Hurtado Suárez o bases de datos on line empleadas por Maite Méndez Baiges.

Esta cuidada edición de “Geometría Asociación Cultural” reúne un buen conjunto de imágenes que actúan como complemento ideal al discurso narrativo de cada capítulo. Este libro se cierra con un útil “Índice Onomástico” en el que se recogen la totalidad de arquitectos y creaciones arquitectónicas mencionadas en esta publicación.

Esta obra también nos ofrece curiosas anécdotas asociadas a los edificios, mencionamos dos que nos brinda Francisco García Gómez como la relativa a la sede de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces conocida como el *Palacio de la Tinta* debido al empleo de gran cantidad de dicho material para la confección de billetes o el empleo del *Mercado de Salamanca* como zoco de Argel en la película *Mando perdido* (1966) y la que recoge Maite Méndez Baiges y que hace referencia al “incidente” que Frank Sinatra protagonizó en el *Hotel Pez Espada* y por el que fue invitado a abandonar España.

Este libro tiene la virtud de sacar del olvido o del anonimato construcciones que vemos a diario pero cuyo valor dentro de la historia de la arquitectura de Málaga no conocemos con lo que no respetamos ni valoramos. Así es el caso del Colegio de las Teresianas (1963) cuya planificación arquitectónica permitió aprovechar las excelentes propiedades del clima Mediterráneo y de Málaga convirtiendo las cubiertas de los módulos de las aulas en la terraza del aula situada encima lo que posibilitaría dar clases al aire libre. A cualquier alumno le sería más fácil y agradable tomar apuntes contemplando el mar...

Otro ejemplo es el *Laboratorio de Control de Calidad* obra de Fernández Alba, elevado en su totalidad con hormigón armado, pero que gracias a la solución constructiva empleada es un edificio dotado de cierta ingravidez. Esta publicación me ha permitido conocer y apreciar un edificio que conozco desde mi infancia pero del que ignoraba sus cualidades arquitectónicas.

Además se lanzan peticiones para proteger nuestro patrimonio arquitectónico como la que pide Francisco Rodríguez Marín para las viviendas de Ciudad Jardín elevadas con estilo regionalista, con el fin de frenar actuaciones ilegales que alteran su fisonomía original, y también críticas como la relativa a la desafortunada construcción de bloques de viviendas en un espacio libre de *la Fábrica de Tabacos*, actuando como un parapeto tanto físico como visual respecto al mar.

Recomendamos esta publicación a todo el apasionado de la arquitectura, al conjunto de malagueños que defienden su patrimonio arquitectónico, y en general, para todos los que viven en nuestra ciudad, pues para defender nuestro patrimonio el paso previo es conocerlo, para después respetarlo, protegerlo y amarlo, y en “Arquitectura, ciudad y territorio en Málaga (1900-2011)” se nos enseña a valorar nuestro rico y variado patrimonio arquitectónico, que es fruto de un pasado histórico, social y económico propio. Un patrimonio con sus aciertos y también sus errores, que forma parte de nuestra identidad y nos proyecta como una ciudad única.

MARMOLEJO CANTOS, FRANCISCO, *DON FERNANDO DE HERMOSA Y SANTIAGO EN LA HISTORIA DE COÍN, MÁLAGA, FUNDACIÓN GARCÍA AGÜERA, 2013, 174 PÁGS.*

*Francisco Rodríguez Marín
Universidad de Málaga*



La edición de una biografía sobre Fernando de Hermosa (1831-1897) resulta más que procedente atendiendo a la significación social del personaje y lo que implicó para la vida cultural de Coín, su ciudad natal, cuya biblioteca municipal ostenta su nombre. Sin embargo, los indispensables prefacios y el análisis de su contenido justifican la definición de este trabajo más como un proyecto, que como una investigación. Y es que, efectivamente, desde hace unos años un destacado grupo de investigadores y la Fundación García Agüera –editora de este volumen-, están llevando a cabo un admirable esfuerzo por resituar sobre el mapa cultural a una localidad que en el pasado ostentó un muy considerable peso dentro de la provincia, y que, como ejemplo, acogió un palacio episcopal, hoy desaparecido, que fue residencia de descanso de nuestros obispos.

De la destacada figura de Fernando de Hermosa poco se sabía salvo en muy reducidos círculos eruditos. Su prolija producción literaria se hallaba

tan dispersa que en su localidad natal no se hallaba accesible al público ninguna de sus obras. La reivindicación de su figura se ha desarrollado en paralelo a un proceso de recuperación de sus obras, en unas ocasiones mediante la adquisición de originales, y en otras mediante la consecución de copias, cuando la primera opción no ha sido posible. El propio archivo de la fundación y la biblioteca pública a la que se donaron algunos de sus documentos son ahora la sede donde la ciudadanía coineña interesada puede reconciliarse con su ilustre paisano.

Faltaba para ello el trabajo definitivo realizado por Francisco Marmolejo, abogado y director del archivo de la fundación, ya experimentado en el campo de la investigación histórica con meritorios trabajos previos, que, en primer lugar, ha recopilado un riquísimo corpus documental cuya valoración nos da idea de la intensidad del trabajo. En segundo lugar, ha sometido a las fuentes primarias y secundarias a una meticulosa metodología de interpretación histórica que ha dado como resultado la acertada definición de la personalidad intelectual y de carácter del biografiado.

La primera parte del libro es la dedicada, estrictamente, a la biografía, con una atención especial a sus años de formación en Coín, el Seminario Conciliar de Málaga –donde se ordenó sacerdote–, en la Universidad de Sevilla, y finalmente en Madrid. Los rasgos de su personalidad, sus reconocidas habilidades como predicador y su siempre recto proceder explican que a lo largo de su vida acumulase numerosas y honoríficas distinciones y cargos eclesiásticos: presbítero, prelado doméstico de Su Santidad y camarero secreto, comendador de las órdenes de Carlos III y Santiago, capellán de Su Majestad, examinador diocesano, miembro de las Sociedades Económicas de Cádiz y Málaga, correspondiente de la Real Academia de Historia y canónigo de la catedral de Coria, entre otras.

Como no podía ser de otra forma, la segunda parte del libro está dedicada a su producción literaria, dividida ésta en dos partes: la primera para los libros impresos (nueve en total) y la segunda para los manuscritos que no llegaron a editarse (quince). Entre los primeros destaca la reseña histórica sobre la imagen de la Virgen del Rosario que figuró en la galera capitana española en la batalla de Lepanto (no olvidemos su faceta como

capellán castrense) o la dedicada a la aparición de la Virgen de Fuensanta, patrona de Coín, a la que profesó verdadera devoción.

Entre los manuscritos debe destacarse *Apuntes para escribir una Historia de la Villa de Coín*, también denominado *Historia de la Noble villa de Coín en la provincia de Málaga*, obra ésta en dos tomos que inició en 1851 y concluyó en un momento más avanzado de su vida, entre 1872 y 1875. Las primeras palabras con las que inicia esta obra no pueden ser más elocuentes de la, para algunos, enfermiza modestia con la que valoraba su obra, calificándola de mera recopilación de documentos para que, posteriormente, otra persona más capacitada sacase más provecho de ellos.

El hecho de que se trate de la primera y única historia general de Coín realza ya de por sí su importancia, pero llegado este punto creo procedente y justo reivindicar aquí el inapreciable servicio que los eruditos locales decimonónicos prestaron a la historia y la cultura de sus respectivas localidades. Podríamos citar aquí a Narciso Díaz de Escovar en Málaga; a Agustín Moreno Rodríguez en Vélez-Málaga; Juan José Moretti en Ronda; a Antonio Bootello Morales en Álora o Alfredo Cazabán Laguna en Jaén, entre otros.

Si aplicásemos los actuales niveles de exigencia derivados de las modernas metodologías de interpretación histórica es claro que esta producción científica, en su conjunto, recibiría no pocos reparos. Pero no podemos dejar de resaltar que en su afán por escudriñar el pasado de sus localidades natales manejan fuentes documentales hoy perdidas o ilocalizables, lo que los convierte en puentes entre el pasado y el presente. En esta órbita debemos valorar a Fernando de Hermosa, no tanto como un historiador, sino como parte destacada de la propia historia.

Por ello cobra relevancia la materia del resto del libro que aquí reseñamos: su familia, genealogía y la relación de fuentes documentales utilizadas, de las que se ofrece, además, una selección en forma de anexo documental, y de algunos de ellos, cuidada reproducción facsímil insertas en el libro a modo de encartes.

No podemos dejar de mencionar el cuidado, mimo y calidad con los que se ha resuelto la edición de este libro, lo que viene siendo ya un sello de la faceta editorial de la Fundación García Agüera, en cuya página web

están disponibles, además, las obras del personaje biografiado para que resulten de utilidad a aquellos que se animen a materializar su propia aportación a la historia y la cultura de ésta importante localidad del valle del Guadalhorce.

LORCA MARTÍN DE VILLODRES, M^a. ISABEL, *EL JURISTA DIEGO ANTONIO NAVARRO MARTÍN DE VILLODRES (1759-1832)*, MADRID, DYKINSON, 2011, 216 PÁGS.

*Francisco Rodríguez Marín
Dpt^o. de H^a. del Arte de la UMA*



La tabla de Flandes, la conocida y exitosa novela histórica de Arturo Pérez Reverte, inicia su intrigante trama con la escrutadora mirada que una restauradora dirige sobre un cuadro, donde comienza a ver significados profundos donde la mayoría veía tan solo una cotidiana partida de ajedrez.

Emulando aquella ficticia situación, María Isabel Lorca, profesora titular de Filosofía del Derecho de la UMA, acomete una laboriosa actividad investigadora tras la contemplación del retrato de un antepasado suyo en un desván de la localidad granadina de Moclín, de la cual fue natal. Pero a diferencia de la historia generada por la creatividad literaria de Reverte, ésta sí que es real, y más allá de confirmar la identidad del retratado, hace de la investigación un segundo retrato, pero ésta vez de una época.

Y es que, efectivamente, Diego Antonio Navarro Martín de Villodres dista de ostentar una personalidad anodina, sino por el contrario, suma-

mente rica y polifacética. Si ciclo vital coincidió con el reinado de cuatro reyes distintos: Fernando VI, en cuyas postrimerías nació; Carlos III, con el que alcanzó formación como jurista y sacerdote; Carlos IV, con el que llegó a su su apogeo y obtuvo distinciones y destacadas condecoraciones, y finalmente, Fernando VII, quien finalmente le permitió regresar a España años antes de su fallecimiento e inhumación en la catedral cordobesa, de la cual fue canónigo.

Como podemos comprobar fueron años críticos para la historia de España, que en este lapsus temporal dejó de ser una admirada potencia mundial para convertirse en un país invadido por una potencia extranjera primero, y finalmente obligada a dejar las otrora ricas colonias, definitivamente independizadas de la metrópoli y la autoridad regia. Tiempos convulsos que, indudablemente, condicionaron la vida personal y la actividad pastoral del biografiado.

Su carrera pública la había iniciado brillantemente como abogado de la Chancillería de Granada, y la continuó en Chile, donde fue nombrado obispo en la ciudad de Concepción, posteriormente de La Paz (Bolivia) y, finalmente, arzobispo de La Plata (Bolivia). Resulta obvio que Diego Antonio Navarro, políticamente, era realista, primero porque en este momento, en el que la monarquía ostentaba privilegios en cuanto a los nombramientos de obispos, no podía ser de otra forma. En segundo lugar porque nuestro personaje, por su formación y dedicación religiosa, no podía concebir las cosas de otro modo. A través de su acción pastoral combatió la sublevación latente y se mantuvo siempre leal a la corona, sin por ello caer en una actitud de hostilidad personal que le procurase enemigos. Prueba de ello es que su biblioteca personal quedó allá fruto de una donación, y que el mismo Bolívar le procuró el pasaporte para su regreso a España.

Por otro lado, su sólida formación intelectual dejó una indeleble se-cuela en su personalidad, que podríamos calificar de humanista. Reflejo de esta situación es el hecho de que con motivo de su ascenso al episcopado de Concepción, se le dedicó una cantata cuya letra reproducía un diálogo entre el Buen Gusto, la Filosofía, el Barbarismo y la Religión, que en cierto modo podríamos interpretar como los puntos cardinales entre los que se desarrolló su vida. Fue precisamente el enrarecido clima político creado

por la independencia lo que le llevó a solicitar su regreso a España.

El libro que comentamos no podríamos encuadrarlo limpiamente dentro del género de la biografía histórica, pues sus miras son mucho más amplias, ya que alcanzan a contextualizar el momento y el lugar del personaje. La dedicación docente e investigadora de su autora, experta en filosofía del derecho, trasluce en el detallado análisis de las ideas de los enciclopedistas franceses, que ineficazmente reprimidas llegaban y anidaban entre los criollos y que fueron el germen del deseo de independencia.

Por otro lado, el discurso nos ilustra la vida y logros de su ilustre antepasado de forma paralela a la descripción del proceso investigador, que en determinados momentos, adquiere rango de protagonismo, haciendo del libro una propuesta de modelo investigador que aúna documentación inédita de ambos lados del océano, la interpretación de obras de arte y objetos suntuarios donados por el biografiado y el recorrido peripatético por los lugares y edificios que fueron relevantes en la vida de Diego Antonio Navarro, que es también, un fragmento de la historia de España.

El resultado no puede ser más satisfactorio: no solo ha completado una biografía que ya había suscitado interés y atención tanto en España como en América, sino que ha deshecho errores y malinterpretaciones que se tenían por ciertos, pero, sobre todo, ha aportado las claves que han permitido la correcta interpretación de una vida.

Las últimas líneas del libro reproducen la leyenda que atribuye al gran pintor Leonardo da Vinci el consejo a uno de sus discípulos para que no se quedase en la superficie de las situaciones reproducidas mediante el sublime arte de la pintura, sino que penetrase en la escena para descubrir las significaciones ocultas. Cinco siglos más tarde, este consejo fue llevado a la práctica, en la novela de Pérez Reverte en la ficción, y por la autora de este libro, M^a. Isabel Lorca, en la realidad.

